



# Diálogo Social

## Mesa 8 “Género y Generaciones”

---

### Relatoría de sesión: Género y Juventudes

11 de agosto de 2016, Sala Maggiolo, Facultad de Derecho, Universidad de la República (UdelaR)

Montevideo, Uruguay

**Coordinadoras por la UdelaR:** Rosario Aguirre y Niki Johnson

**Asistencia Técnica:** Fernanda Ferrari

**Ayudante:** Lucía Simón

#### Introducción

---

El pasado jueves 11 de agosto del corriente, en la Sala Maggiolo (UdelaR), entre las 9:00 y 13:00 horas, se desarrolló la primer sesión “Género y Juventudes” de la Mesa 8 (Género y Generaciones) del Diálogo Social. El mismo es organizado y convocado por la Presidencia de la República y busca ser un encuentro amplio y participativo de la sociedad uruguaya para pensar el Uruguay del futuro.

La sesión 1 “Género y Juventudes” tuvo como objetivo principal la generación de insumos para identificar los caminos a recorrer para el logro de la igualdad de género en las y los jóvenes en el Uruguay de 2050.

Los insumos que se utilizaron para promover el diálogo en la sesión fueron sistematizados por el Equipo Coordinador de la Mesa 8 por la UdelaR y se expusieron mediante una presentación en la apertura de la jornada a cargo de las integrantes de dicho equipo (Rosario Aguirre, Niki Johnson y Fernanda Ferrari). Los insumos consistieron en:

1. **Síntesis de las propuestas presentadas a través del sitio web del Diálogo Social en clave de juventud y género.** Para la elaboración de este insumo se sistematizaron los principales aportes de las propuestas presentadas, en clave de género y juventudes, por parte de las organizaciones sociales al Portal Web del Diálogo Social en el marco de la Mesa 8. En total se recibieron 11 propuestas de distintas organizaciones sociales de las cuales 6 presentaron ideas y proyectos asociadas a género y juventudes. (Ver propuestas y organizaciones en Anexo 2, página 5).

2. **Síntesis de los resultados de los talleres del Encuentro 28 julio.** Para la elaboración de este insumo se sistematizaron las principales intervenciones institucionales relacionadas con propuestas dirigidas al logro de la igualdad de género en los y las adolescentes y jóvenes. Dichas propuestas se realizaron en el marco de un conjunto de talleres que se desarrollaron en la jornada de apertura de la Mesa 8 (28 de julio). Los talleres tuvieron como objetivo proponer a las organizaciones participantes un primer acercamiento a una mirada de género de las distintas etapas del ciclo de vida como insumo para la definición de políticas públicas.

Los equipos técnicos de Uruguay Crece Contigo (UCC), Instituto Nacional de la Juventud (INJU), Dirección Nacional de Políticas Sociales (DNPS), Instituto del Niño y Adolescente del Uruguay (INAU), Instituto Nacional de las Personas Mayores (INMAYORES) e Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES) elaboraron relatorías que sistematizan los aportes emergidos en el marco del intercambio de cada taller. En este sentido, para la elaboración de este segundo insumo se extrajeron de las relatorías las propuestas referidas a la intersección entre género y juventudes. (Ver síntesis de propuestas en Anexo 2, a partir de página 16).

3. **Preguntas para profundizar el intercambio y la participación.** Un tercer insumo consistió en plantear un conjunto de preguntas para motivar el debate e intercambio. Las preguntas responden a la consigna general de la sesión de trabajo así como se retomaron aspectos identificados en las propuestas que las

organizaciones realizaron en relación a la temática de género y juventudes. A continuación se detallan las preguntas formuladas:

- ¿Cómo se imaginan la igualdad de género en los y las jóvenes al 2050?
- ¿Cuáles serían las estrategias para los cambios ciudadanos y las políticas para alcanzar la igualdad y un desarrollo sostenible?
- ¿Participación activa en todos los niveles de adopción de decisiones?
- ¿Erradicar la violencia en la pareja?
- ¿Incorporación plena de las mujeres jóvenes en el mercado de trabajo?
- ¿Distribución equitativa del trabajo no remunerado en los hogares?
- ¿Corresponsabilidad estatal en los cuidados?
- ¿Otra forma de hacer políticas públicas?

A continuación se presenta la estructura de la jornada de la sesión “Género y Juventudes”:

- **9:00 – 10:00 hs:** Presentación de los insumos para promover el intercambio a cargo del Equipo Coordinador de la Mesa 8 por la UdelaR.
- **10:00 – 11:00 hs:** Primer momento del intercambio entre participantes.
- **11:00 – 11:15 hs:** Corte
- **11:15 – 13:00 hs:** Segundo momento del intercambio entre participantes y cierre de la sesión.

Participaron de la sesión un total de 54 instituciones (ver lista de participantes en Anexo 1).

### **Síntesis conceptual de las intervenciones institucionales**

---

#### **Concejo Vecinal Zona 5 de Montevideo / Unión de Mujeres Uruguayas / Mujeres de Negro de Uruguay**

Se plantea que las preguntas propuestas que se presentaron para disparar el diálogo se responden todas de manera afirmativa. Se coloca el foco en que la principal problemática que afecta a las mujeres en el país es la violencia doméstica. Se recuerda que en lo que va del año ya fueron 12 mujeres que perdieron la vida por la

violencia de género. Se plantea que no se cumple con la guía de salud pública sobre la violencia doméstica (guía para los médicos). Por otra parte, se menciona que existe un porcentaje alto de embarazos adolescentes producto de violencia sexual ejercida por familiares directos de las mujeres (específicamente los padres). Esta situación no es detectada ni por el sistema de salud ni por las instituciones educativas. La violencia es institucional y se produce también en el marco de los hogares.

Se pone el acento en que la violencia no solo se da en el marco de la pareja sino también de manera intrafamiliar. Por otra parte, se plantea que la violencia hacia los varones está solapada por el mito de que el varón violado o abusado puede tener orientaciones sexuales homosexuales debido producto de la violencia.

### **Mujeres de Negro**

Se reconoce las carencias a nivel de políticas públicas que el país tiene en relación al abordaje de la violencia de género. Se propone la necesidad de encarar un conjunto de planes de acción hacia el 2050 que desarrollen medidas en 3 áreas específicas: 1. Educación formal que es la sistemática de carácter pública o privada. En esta área se debe exigir que se integre a la curricula el tema de la violencia. 2. Educación no formal en tanto conjunto de acciones educativas que llevan adelante las organizaciones sociales. En esta área se plantea la necesidad de incluir mediante planes acciones de sensibilización y educación en materia de violencia de género. 3. Educación informal que circula de manera cotidiana en distintos espacios.

Se plantea la falta de preparación profesional en temas de violencia de género. Se propone fortalecer la educación a universitarios y profesionales de distintas áreas para que puedan detectar, abordar y prevenir situaciones de violencia de género. (Se especifica formación a abogados, médicos y docentes en instituciones públicas y privadas).

### **Jóvenes en Red / Instituto Nacional de la Juventud (INJU)**

Se reconoce que desde el Programa de Jóvenes en Red se trabaja en equipo con otras instituciones y organizaciones y que no es posible comprender la acción de una organización separada de la otra. Se propone fortalecer el rol de los técnicos para el abordaje de la violencia doméstica ya que los niños/as y adolescentes sufren el impacto de dicha violencia. Se reconoce que los niños y adolescentes muchas veces no son tomados en cuenta. Se plantea que los jóvenes varones quedan invisibilizados en la problemática de la violencia, no se los ve como víctimas sino como victimarios. Se propone trabajar a nivel de técnicos de los programas a través de la formación y sensibilización.

### **Facultad de Derecho**

Se plantea colocar el énfasis en cómo los y las jóvenes ven el 2050. La erradicación de la violencia tiene que estar en primer plano de la atención pública. Una de las principales estrategias tiene que ver con cómo la educación formal aborda el tema. Las perspectivas de género y derechos humanos tienen que ser transversalizadas en la educación formal (específicamente en la Facultad de Derecho). Se reconoce que la Facultad de Derecho está haciendo un trabajo por incorporar la temática en la formación a profesionales que luego operan en el campo de las políticas de atención y prevención de la violencia.

Se propone la promoción de una igualdad que respete las diversidades étnicas, culturales, sexuales, de género, etc. La igualdad debe trascender la formalidad de lo políticamente correcto y debe pasar al plano real. La violencia es un tema que incomoda, interpela y desmonta relaciones de poder arraigadas en la sociedad.

### **IMPULSA / INJU**

Se propone el trabajo con jóvenes sin discriminación desde un abordaje inclusivo. Se plantea la necesidad de no encasillar más a los jóvenes. No hacer actividades solamente para jóvenes con discapacidad o para jóvenes pobres sino que hay que

hacer programas integrales, inclusivos. Destaca la importancia de generar propuestas heterogéneas y diversas para todos y todas las jóvenes. (Se ejemplifica con la propuesta Expo Educa donde se muestra oferta educativa diversa para todos y todas las jóvenes).

Se propone que la educación no formal es clave y la educación formal también. La educación sexual debe ser efectivamente garantizada desde el sistema educativo. Los niños/as y adolescentes tienen el derecho a recibir educación sexual sin necesidad de pedir el permiso de los padres y familiares ya que es una obligación del sistema educativo y un derecho de los jóvenes.

Se plantea que hay que trabajar para que los jóvenes digan lo que sienten. Propone como ejemplo la Carrera 5k (INJU) para no estigmatizar a los y las jóvenes.

### **Unión Trans del Uruguay (UTRU)**

Se plantea la necesidad de promover las políticas educativas. Estas políticas deben empezar desde la primera infancia. Se coloca el foco en la educación sexual y que ésta esté jerarquizada en la enseñanza en las instituciones públicas y privadas. Enseñar sobre la sexualidad, sobre los límites de la intimidad, prevenir el abuso y la violencia de género (sexual). La educación sexual funciona para prevenir situaciones de violencia sexual. Se plantea que en las escuelas rurales es más crítica la educación sexual (no se enseña sobre el cuerpo y el auto cuidado).

Por otra parte, se propone erradicar los estereotipos de género en los medios de comunicación y en las redes sociales. Los medios deben transmitir la información como corresponde y no de manera distorsionada. Finalmente, se plantea no olvidarse de los adultos y adultos mayores que también son importantes y son víctimas de violencia, ya que muchas veces quedan olvidados y abandonados por la sociedad. Se plantea la necesidad de que un organismo del Estado vele por los derechos de estas personas.

### **Banco de Previsión Social (BPS)**

Se menciona que es un desafío pensar una sociedad a tan largo plazo. Se propone pensar los caminos para llegar a la sociedad que queremos, para lo cual es fundamental reconocer los derechos de los y las jóvenes. Dejar de culpar a los jóvenes por ser jóvenes. Se recuerda la consigna de que "Ser joven no es Delito". Se enfatiza en que desarrollar acciones para jóvenes implica posicionarse en clave de derechos. Se plantea que los medios de comunicación son responsables de estigmatizar a los y las jóvenes como violentos y agresores y no como víctimas de violencia. Se propone que hay que desarrollar políticas que integren e incluyan a los y las jóvenes a la sociedad.

Se plantea como otro tema central la participación política de las mujeres. Se menciona que es necesario repensar las cuotas para las mujeres. Se reconoce que hoy en día la sociedad considera inaceptable que no se incluya a las mujeres en espacios de decisión, pero que de todas maneras la mitad de la población (las mujeres) sigue sin estar representada en cargos de poder. Se propone generar medidas concretas para impulsar a las mujeres a cargos de decisión.

Finalmente, se plantea que el trabajo no remunerado que realizan las mujeres es un tema de justicia social (las cargas de cuidado recaen en las mujeres) y esto se vincula con la educación sobre la autonomía.

### **Facultad de Psicología**

Se pregunta si todos los y las participantes de la Mesa entienden lo mismo por "formación en valores", cómo entienden el concepto de género.

### **Casa de los Lamas**

Se reconoce que mirar al 2050 es un plazo largo para proyectar la mirada y genera dificultades.

Se plantea la necesidad de desarrollar nuevas políticas públicas desde otros enfoques. Se propone que la participación política de las mujeres, la erradicación de la violencia, el trabajo no remunerado en los hogares, la corresponsabilidad de los cuidados y la incorporación de las mujeres jóvenes al mercado de trabajo marcan 5 necesidades para pensar las políticas públicas. Se destaca que estas 5 problemáticas deben ser preocupaciones centrales para generar nuevas formas de hacer las políticas públicas.

### **La Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días**

Se plantea que la contracara de la menor participación de las mujeres en el empleo es la desvinculación temprana de los varones en el sistema educativo, que es un tema que merece más atención. Se menciona la necesidad de conocer las causas de las brechas salariales de las mujeres por sectores de actividad.

Se propone mejorar el abordaje del trabajo no remunerado de las mujeres para revalorizarlo, ya que son las principales responsables del cuidado de sus hijos y que los varones, en muchos casos, no han sido corresponsables en esta tarea. Creemos que el padre y la madre, como compañeros iguales, están obligados a ayudarse el uno al otro.

Se plantea que aun cuando los varones asumen la responsabilidad por el cuidado de sus hijos, socialmente esa tarea se sigue asociando a las mujeres y no a los varones, debido a barreras culturales y desigualdades de género.

Se plantea que el género es una construcción social y que cuando se habla de género este se diferencia del sexo. Se reconoce que dicha construcción social plantea barreras ya que existen actividades que no están asociadas al género masculino y sí al género femenino, y viceversa. Por otra parte, se plantea que para las mujeres, la participación en el mercado de trabajo es un aspecto importante.

Se destaca que la propuesta que presentaron al Diálogo Social no es un proyecto estrictamente espiritual sino que es un proyecto que se propone incluir en el sistema educativo, por lo que debe ajustarse al principio de la laicidad. Sin embargo se propone que los y las jóvenes tengan oportunidad de participar en actividades que les proveen de instancias de reflexión, comprensión y aplicación de los principios de un



proyecto de vida que les brinde estabilidad espiritual y desarrollo pleno en todas sus dimensiones.

Se explicita que el centro de la propuesta que se presentó al Diálogo Social es facilitar espacios para que los jóvenes puedan construir sus proyectos de vida que los integren socialmente ya que existen trayectorias juveniles que no pasan por el sistema educativo formal debido a que quizá sus padres no han pasado tampoco por un centro de enseñanza. Se reconoce que el gobierno se encuentra realizando esfuerzos para incluir a los jóvenes al sistema educativo formal. El proyecto propuesto busca que los y las jóvenes se apropien de las herramientas culturales para que se desarrollen plenamente y que la dimensión espiritual es clave, pero es una decisión personal de cada joven.

Se propone facilitar el intercambio entre los géneros ya que existen muchas formas de discriminación y cuando hay discriminación existe violencia.

### **Jóvenes en Red / INJU**

Se plantea que si queremos impactar en la prevención de la violencia de género es necesario colocar el foco en la educación a los agresores y no tanto en el empoderar a la víctima (por ejemplo: enseñar que no se puede tocar el cuerpo de otra sin su consentimiento). Se reconoce que tendemos a educar a la víctima y no al victimario. En este sentido, se plantea que hay que hacer el esfuerzo para deconstruir el abuso de poder en los agresores.

Por otra parte, se plantea que para el diseño de las políticas de juventudes es muy importante definir el quiénes. Se reconoce que si bien es necesario que las propuestas sean inclusivas y universales también se requieren de mecanismos focalizados para determinados grupos de jóvenes. Se plantea la advertencia de no generar propuestas “universales” basadas en varones, adultos, blancos. Se propone estar atentos a no reproducir relaciones de poder y desigualdades de género desde las políticas públicas.

Finalmente, se propone trabajar sobre los estereotipos de género en los medios de comunicación mediante la creación de una sensibilidad crítica frente a estos mensajes sexistas.

## **Somos Sonido**

Se plantea que la organización focaliza sus acciones en el abordaje desde el arte, salud y educación transversalizados en una propuesta para varones. Se propone incorporar el trabajo con el cuerpo como una casa propia, como límite, como fuente de placer, como modo para encontrarnos con nosotros, el cuerpo es el portador de muchas cosas.

Se hace referencia al concepto de cuerpo como un nivel de simbolización que va transformándose en el tiempo, con la cultura. Se plantea que es importante lo expresivo junto con lo cognitivo racional porque de este modo se suman las fuentes que integran los dos hemisferios cerebrales. En este sentido, se propone un abordaje focalizado en la parte sensitiva, energética, emocional y perceptiva además de lo motriz.

Se propone el arte como medio educativo y como despertador de la percepción ya que incluye todas las herramientas que concebimos tales como la danza, la música el movimiento expresivo, la plástica, el teatro, la palabra, etc. El abordaje propuesta es holístico en oposición al reduccionista.

Por otra parte, se plantea el movimiento hacia un nuevo paradigma a nivel científico como una gran oportunidad de influir en procesos de políticas públicas si los dispositivos como el Dialogo Social, funcionan y respetan lo planteado por las organizaciones.

Se plantea que la educación formal que tenemos es una educación informativa y no formativa donde no se considera el cuerpo como pieza de atención educativa. En este sentido, se menciona que el cuerpo es conocimiento, experiencia y muchas veces está adormecido por la cantidad de información que expone el sistema educativo.

Se propone al 2050 un conjunto de propuestas que incluyan el arte, el cuerpo, la salud, lo lúdico como dimensiones centrales de las políticas. Como ejemplo, se menciona que el Sistema Nacional de Cuidados debe incluir esta dimensión como parte de la política.

### **Centro de Arte, Cultura y Desarrollo (ARTECYD)**

Se propone que al 2050 es necesario diseñar planes de acción de corto plazo para ir llegando a la meta y no perdernos con un horizonte tan alto. Se plantea la necesidad de planes para atender asuntos emergentes de urgencia como violencia doméstica y segregación en general entre el hombre y la mujer.

Para el largo plazo se plantea que se necesita un proceso educativo mediado de valores morales, espirituales y éticas desde una concepción holística del ser humano que genere una transformación cultural desde las bases de la sociedad.

### **Instituto Nacional de las Mujeres (INMUJERES)**

Se plantea la necesidad de incorporar un enfoque integral para interpelarnos no desde una lógica racional sino desde múltiples dimensiones humanas. Se propone cuestionar al ser humano y a las políticas públicas como productos de estos. Se menciona la necesidad de escuchar más al otro/a.

Se propone modificar la educación formal de nuestro país. Se plantea la modificación de las instituciones para generar espacio y apertura a nuevas propuestas ya que nos cuesta avanzar y cambiar porque el miedo frena el desarrollo. Se menciona la necesidad de dejarnos cuestionar, incomodar. Se plantea la pregunta de incluir para qué, a quiénes. Se plantea la necesidad de ponerse en el lugar del otro, erradicar el miedo y promover la libertad de las otras personas.

Por otra parte se plantea la importancia de trabajar la interculturalidad (como espacios diversos y amplios) mediante el diálogo con las otras cosmovisiones presentes en la sociedad uruguaya de manera que nos permita reconocernos como uruguayos y uruguayas multiculturales.

### **Institución Kolping**

Se plantea que para pensar la sociedad del futuro hay que tener en cuenta los cambios en la división del trabajo, ya que se están produciendo cambios tecnológicos que permiten que las mujeres y varones puedan desarrollar cualquier tipo de empleo. Se plantea que la perspectiva desde los cambios en el mercado laboral es fundamental para interpretar el futuro de la sociedad.

Se menciona que todo cambio debe empezar desde el niño y la niña y en este sentido se propone darle mayor énfasis a la educación infantil. Se pregunta cómo educamos en valores a los niños que estarán en el 2050 ya que se plantea necesario prepararlos para que reduzcan la violencia y desigualdad en el futuro.

### **Concejo Vecinal Zona 5 de Montevideo / Unión de Mujeres Uruguayas / Mujeres de Negro de Uruguay**

Se plantea que los derechos humanos valen para todos y todas y que el sexo es importante y el género también. En este sentido, se menciona que no se puede igualar la palabra "género" con la palabra "mujer", ya que el género no depende del sexo y las personas trans son un ejemplo de ello.

Se menciona que la sociedad está atravesada por una cultura masculina y machista y que genera consecuencias que afectan a los y las jóvenes. Se plantea como un ejemplo la alarmante tasa de suicidio en jóvenes y niños. En este sentido, se propone a futuro la promoción de nuevos proyectos de vida para mujeres y varones jóvenes desde un enfoque de derechos humanos independientemente de la religión. Se plantea que las personas necesitan creer algo, creer en la vida.

Finalmente, se menciona que la perspectiva de género y derechos humanos son fundamentales para el desarrollo de todas las áreas institucionales (civiles, policiales y militares).

### **Iglesia Católica Apostólica Romana (Arquidiócesis de Montevideo)**

Se plantea que al igual que se promueve el cuidado del medio ambiente y la ecología, es fundamental cuidar de la ecología humana, es decir, la familia, como el espacio de formación de capital social y humano del país. Se menciona que la ley del Sistema Nacional de Cuidados tiene un germen acerca de la integralidad de las políticas y también del cuidado. Se plantea que la ley ve el fomento de la paternidad como un desarrollo necesario para criar a los niños ya que la fecundidad es obra también de los padres.

Se propone generar medidas para empoderar a las mujeres con el objetivo de fortalecer su lugar de madre, esposa y trabajadora y al mismo tiempo fortalecer el lugar del varón en su rol de padre, para ir formando a los jóvenes en una convivencia ciudadana sana. Se plantea que el proyecto presentado por la Arquidiócesis de Montevideo no solo atiende la situación de los niños sino principalmente la atención de la madre y el padre.

### **Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)**

Se propone fomentar la incorporación de las mujeres jóvenes al mercado de trabajo, la corresponsabilidad de los cuidados y la asunción de las mujeres a cargos de decisión. Se menciona como una experiencia exitosa el Modelo de Calidad con Equidad de género impulsado por INMUJERES en UTE, que permite organizar y ordenar la forma de trabajo para detectar las desigualdades de género en el ámbito laboral en tanto brechas entre varones y mujeres. Se propone potenciar a futuro el Modelo de Calidad con Equidad de género en más instituciones y empresas públicas y privadas

Se plantea que la socialización de género sexista mediante mandatos y mensajes hacia niños/as y jóvenes produce una inequitativa segregación ocupacional futura. En este sentido, se propone necesario desarrollar políticas de equidad que tomen en cuenta las desigualdades de género así como las diferentes interseccionalidades (edad, clase social, etnia, etc.).

Se plantea la necesidad de que el INMUJERES tenga un rango ministerial de manera de que cuente con más recursos económicos y humanos para ejercer un rol de rector en las políticas de género. Por otra parte, se propone que el Consejo Nacional de

Género monitoree la igualdad de género con planes de acción a corto y mediano plazo.

### **Comisión Departamental de las Mujeres de Lavalleja**

Se plantea que en el futuro se debe tender a una distribución equitativa del trabajo no remunerado en los hogares. En esta línea, se menciona que es fundamental que las mujeres exijan sus derechos, ya que depende de las mujeres hacerse respetar y defender sus derechos.

Se plantea la necesidad de que el Sistema Nacional de Cuidados sea universal al 2050. Se menciona que el Sistema debe ser realmente para todos y todas. En este sentido, se explicita la preocupación acerca de la situación de las personas que residen en áreas rurales ya que las políticas no llegan a estas localidades.

Por último, se propone al 2050 una fuerte política educativa dirigida a jóvenes y niños/as basada en la capacitación y formación a los educadores/as para que estos puedan elegir o diseñar materiales didácticos amigables en temáticas como la educación sexual y la igualdad de género para luego utilizarlos en los centros educativos. Dicha política educativa se plantea como la base de todo cambio social y que si se empieza con la infancia y juventud actual ya se está trabajando para la población adulta del 2050.

### **Facultad de Derecho**

Se plantea la importancia de desarrollar políticas públicas que focalicen acciones para colectivos en situación de vulnerabilidad social. Se reconoce la historia de los derechos humanos y su reivindicación de trabajar con las personas que sufren múltiples discriminaciones. En este sentido, se menciona que no basta con la Declaración Universal de los Derechos Humanos para lograr una igualdad real, sino que se necesitan acciones afirmativas desde el Estado, sociedad civil y múltiples instituciones para que se reconozcan los derechos de todas las personas que sufren

discriminación por motivos de género, raza-etnia, discapacidad, orientación sexual, clase, entre otros.

Se plantea la necesidad de promover una educación en derechos humanos que promueva una igualdad formal y real.

Por último, se reconoce la importancia de que las políticas públicas den respuesta a los instrumentos normativos que obligan a los países a intervenir, corregir y erradicar las múltiples formas de discriminación social que afectan a distintos colectivos. En este sentido, se enfatiza la necesidad de promover proyectos de vida basados en la defensa de la libertad y dignidad de las personas, para lo cual el Estado debe garantizar las libertades, oportunidades y garantías para todas las personas.

### **Sindicato Único de Trabajadoras Domésticas de Paysandú**

Se reconoce que el colectivo de mujeres trabajadoras domésticas ha sido históricamente discriminado generalmente por otras mujeres. Se plantea el conjunto de avances normativos e institucionales que desde el 2005 se vienen gestando para garantizar los derechos laborales de las mujeres trabajadoras domésticas en el marco de cláusulas en los convenios colectivos. Por ejemplo, se menciona que se ha avanzado muchísimo en el salario de las mujeres debido al gran trabajo que realiza la Comisión de Género de la central obrera. Sin embargo, se reconoce que Uruguay tiene un gran deber en la participación política femenina.

Se plantea la necesidad de desarrollar programas y políticas para jóvenes que estén situadas en el territorio y focalizadas en particular en aquellos jóvenes en situación de pobreza.

Finalmente, se menciona que no se debe olvidar la situación de los y las jóvenes con discapacidad ya que también tienen el derecho a integrarse en la sociedad. Sin embargo, se plantea que falta mucho por hacer desde el Estado para incluirlos.

### **Mujer que no se identificó**

Se menciona la importancia de trabajar en la conciencia ética en los niños y género hacia el 2050. Se reconocen los avances en la garantía y defensa de los derechos de los niños y adolescentes.

Se plantea la necesidad de trabajar con los distintos grupos de edades el respeto hacia el otro diferente para promover la dignidad e integración social. Se enfatiza en la importancia de trabajar en el respeto intergeneracional (desde múltiples dimensiones y valores) en la comunidad educativa.

Por último, se propone fomentar la educación sexual con niños, niñas y padres.

### **Organización Nacional de Asociaciones de Jubilados y Pensionistas del Uruguay (ONAJPU) / Plenario Intersindical de Trabajadores - Convención Nacional de Trabajadores (PIT-CNT) /Departamento de Equidad y Género**

Se reconoce la importancia de que trabajar con los y las jóvenes es fundamental para pensar el futuro del país en el 2050.

Por otra parte, se plantea que las relaciones de género y su relación con el trabajo son claves para pensar las desigualdades sociales ya que las mujeres continúan teniendo el rol reproductor en nuestra sociedad. Se plantea que las brechas salariales existen ya que las mujeres se encuentran trabajando en los sectores menos pagos y sin embargo son las más educadas (sector doméstico, salud, educación, servicios). Se propone trabajar en desmontar los “techos de cristal” en el mercado laboral que afecta la trayectoria de las mujeres ya que no permite que asciendan a mejores empleos debido a encargarse de las tareas de cuidado.

A modo de propuestas al 2050 se plantea la necesidad de luchar porque los jóvenes tengan más oportunidades y que se rompa con la segregación laboral (vertical y horizontal).



Finalmente, se plantea que las familias uruguayas cambiaron ya que existen nuevos arreglos y por lo tanto hay que adaptarse a los cambios desde las políticas públicas, desde la legislación y desde la sociedad civil.

## **UTRU**

Se plantea la necesidad de incentivar a que las personas trans logren acceder al empleo que deseen (con calidad y salarios dignos) así como prohibir que los empleadores se lo nieguen. Se enfatiza en la necesidad de reducir la discriminación hacia la población trans en el mercado laboral al igual que mejorar las jubilaciones de las personas trans.

Por otra parte, se propone trabajar en la “deformación” de las instituciones ya que existen muchos ambientes que discriminan y eso hay que transformarlo. En esta línea, se plantea que la sociedad debe dejar de ser heteronormativa ya que las personas trans existen (tanto hombres como mujeres trans) y quieren ser parte del sistema.

## **Grupo de Adultos Mayores de Villa Alegría**

Se plantea la preocupación de que no se aterrice el proyecto del Diálogo Social (que quede en un documento) ya que el horizonte temporal es muy largo. Se propone desarrollar planes de acción con plazos claros (corto y mediano plazo) y metas con monitoreo y evaluación.

En este sentido, se reconoce la necesidad de definir rumbos claros y estratégicos a mediano plazo tal como el Plan Nacional de Vejez, que es a 5 y 10 años. Se plantea la pregunta de cómo avanzamos como sociedad. Para esto se enfatiza en plasmar las ideas del diálogo y plasmarlas en la realidad, que se concreten.

Por último, se propone que las políticas públicas tienen que estar centradas en la promoción de derechos y no en el asistencialismo de manera que una persona dependiente pueda ser realmente autónoma. Asimismo, las políticas deben contrarrestar el efecto nocivo del abuso de las tecnologías de la información que hacen que los jóvenes no amplíen sus herramientas.

### **Ciudadanías en Red-Red Procuidados**

Se plantea que el segmento de la juventud es el más débil en relación con otros grupos de edad ya que demográficamente la sociedad uruguaya y su matriz de protección son pro-adulto y pro-niño. En esta línea, se enfatiza que el segmento adolescencia y juventud no es considerado como importante en la sociedad.

Se propone exigir el reclamo del vacío de la sociedad civil integrada por jóvenes que puedan colocar sus demandas en el espacio público. En esta línea, se plantea la importancia de asumir responsabilidades de acción pública hacia este segmento de la población que atienda y reduzca las múltiples desigualdades que afectan a los y las jóvenes. Para esto, se propone además revisar el presupuesto público para las políticas de juventud y las normativas dirigidas hacia las y los jóvenes.

### **Estado Mayor de la Defensa**

Se plantea la necesidad de revisar la normativa de las instituciones públicas y privadas en general, que en determinadas situaciones vulneran los derechos de las mujeres así como también las instituciones militares y policiales.

También se plantea que es necesario determinar las herramientas para que el proyecto del diálogo se haga realidad. En este sentido, se proponen los spots publicitarios como una herramienta de comunicación fundamental de alcance masivo a la población para transmitir los resultados del diálogo.

### **PIT-CNT- Federación Uruguay de Empleados de Comercio y Servicios (FUECYS)**

Se reconoce que la educación es fundamental y se pregunta quién educa a los educadores, ya que manifiesta que la educación en género y en sexualidad es opcional para los docentes y educadores del sistema educativo formal. Sin embargo, se reconoce que la educación sexual es un derecho clave de los niños y niñas.

Se explicita que el proyecto del Diálogo Social debe ser a corto, mediano y largo plazo y que debería trabajarse para que tenga metas concretas en el corto plazo.

Finalmente, se sugiere trabajar sobre las relaciones inter-generacionales de manera de que se fomente el respeto e integración entre los distintos grupos de edades.

### **Jóvenes en Red / INJU**

Se pregunta qué es ser joven y cuándo empieza la juventud. Por otra parte, se plantea la necesidad de trabajar la educación sexual desde un enfoque de género mediante la revisión de mandatos de género en los adultos y docentes que reproducen estereotipos.

Se plantea la importancia de no responsabilizar a los jóvenes de no lograr ciertos objetivos ya que es responsabilidad del Estado garantizar los derechos básicos de las personas jóvenes y más aún en aquellos jóvenes que viven en situaciones de vulnerabilidad social.

Por otra parte, se menciona que existen acciones en materia de salud sexual y reproductiva (como el implante anticonceptivo subdérmico) que utilizan los cuerpos de las mujeres. En este sentido, se plantea que la salud debe ser una decisión personal y nunca una imposición médica. En esta línea, también se reconoce que existen muchas situaciones de jóvenes que sufren procesos de medicalización temprana, así como

situaciones de suicidio juvenil debido a procesos de exclusión y soledad que afectan a los jóvenes.

Finalmente, se propone que la participación adolescente y juvenil debe ser con incidencia en las políticas públicas sino no es participación. En este sentido, se plantea que no se debe manipular a los jóvenes en procesos de “pseudo-participación” sino que deben generarse las condiciones reales para que los y las jóvenes participen realmente y desplieguen sus demandas y acciones.

### **Red de Mujeres Rurales**

Se plantea que existen distancias (desigualdades) entre la realidad de las mujeres de la ciudad y las mujeres del campo. Se menciona que en la capital del país existen más recursos disponibles y oportunidades que en el interior.

Se manifiesta que uno de los problemas que más afecta al medio rural es la falta de caminería y transporte para que los y las jóvenes puedan estudiar y trabajar.

### **INMUJERES**

Se plantea que las instituciones y las políticas públicas deben incorporar el concepto de la felicidad y el amor. Asimismo, se propone la pregunta de qué institución para que sociedad o qué políticas para qué sociedad.

Finalmente, se reconoce que la omisión de la adolescencia y juventud es producto de una estrategia política (adultocentrismo), basada en un abuso de poder de los adultos hacia los jóvenes ya que no es casual que en la edad de la revolución los adultos callen a los jóvenes.

### **Mujer que no se identificó**

Se propone una mirada más introspectiva, a nivel individual, de revisión de los estereotipos de género para no reproducirlos hacia otros/as.

A nivel macro, se plantea la necesidad de que la sociedad civil reclame y exija al gobierno sobre los resultados (éxitos y fracasos) de las políticas públicas ya que lo que más cuesta cambiar es la realidad concreta de las personas.

Se enfatiza el fortalecimiento del rol de la sociedad civil en tanto vigilancia, control y monitoreo de las acciones del gobierno en materia de políticas públicas hacia la ciudadanía.

#### **Oficina de Planeamiento y Presupuesto (OPP)**

Se aclara que el objetivo principal del Diálogo Social, propuesto por el Presidente de la República, es pensar el futuro del Uruguay al 2050 y que lo sustantivo de la convocatoria es generar insumos (demandas, ideas, propuestas) desde la sociedad civil y otras instituciones que sirvan de base para construir las futuras políticas públicas.

Se destaca que ya existen organismos públicos que se encargan de intervenir y actuar en el hoy (presente) y que lo específico de la propuesta del Diálogo es levantar la mirada y generar ideas de políticas para los futuros gobiernos.

<b>SÍNTESIS DE LAS INTERVENCIONES SESIÓN “GÉNERO Y JUVENTUDES”</b>		
<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>PROBLEMÁTICAS</b>	<b>DESAFÍOS AL 2050</b>
<b>CONCEJO VECINAL ZONA 5 / UNIÓN DE MUJERES URUGUAYAS / MUJERES DE NEGRO DE URUGUAY</b>	Violencia Doméstica / Embarazo en la adolescencia / Suicidio Juvenil	- Fortalecer las políticas de atención a la violencia doméstica.
<b>MUJERES DE NEGRO</b>	Violencia de género	- Fortalecer las políticas educativas para el abordaje de la violencia de género.
<b>JÓVENES EN RED / INJU</b>	Violencia de género / Estigmatización juvenil / Desigualdades de género reproducidas por las políticas “universales” / Procesos de participación juvenil impuestos por los adultos (adultocentrismo) con	- Fortalecer las intervenciones técnicas de los equipos de programas sociales mediante formación. - Promover el trabajo con jóvenes agresores. - Promover políticas de juventudes universales y focalizadas desde un enfoque

	baja posibilidad de incidencia política	de género y derechos. - Promover procesos de participación juvenil con verdadera incidencia política.
<b>FACULTAD DE DERECHO</b>	Violencia de género / Desigualdades de género, étnicas, sexuales, etc.	- Fortalecer la incorporación de perspectivas de derechos humanos y de género en la formación universitaria. - Lograr la igualdad real además de la formal.
<b>IMPULSA / INJU</b>	Estigmatización juvenil / Hiper focalización de las políticas de juventudes	- Promover políticas integrales para todos y todas las jóvenes. - Desarrollar iniciativas en contra de la estigmatización juvenil.
<b>UTRU</b>	Falta de educación sexual desde un enfoque de diversidad / Desigualdades territoriales en las políticas educativas / Sexismo en los medios de comunicación	- Fortalecer las políticas de educación sexual desde un enfoque de diversidad (accesible a todo el territorio nacional). - Erradicar los estereotipos de género en los medios de comunicación.
<b>BPS</b>	Estigmatización juvenil / Baja participación política femenina / Desigual distribución del trabajo no remunerado (feminización de las tareas de cuidados)	- Promover el reconocimiento pleno de los derechos de los y las jóvenes. - Construir políticas de juventudes inclusivas. - Re-pensar las cuotas femeninas en cargos de decisión. - Re-distribuir el trabajo no remunerado entre hombres y mujeres.
<b>FACULTAD DE PSICOLOGÍA</b>	Diversidad de concepciones en relación al género y la promoción de los valores espirituales	- Promover la discusión acerca de que se comprende en torno al género y a los valores espirituales.
<b>CASA DE LOS LAMAS</b>	Violencia de género / Baja participación política femenina / Baja corresponsabilidad de los cuidados / Baja incorporación de las mujeres en el mercado laboral / Distribución inequitativa del TNR <sup>1</sup> en los hogares	- Promover nuevas formas de hacer políticas públicas que aborden las problemáticas mencionadas.
<b>LA IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ULTIMOS DÍAS</b>	Desvinculación educativa de los varones jóvenes / Brechas salariales en las mujeres trabajadoras / Cuidado infantil como responsabilidad única de la mujer / Desigualdades de género	- Promover proyectos de vida en los y las jóvenes. - Reducir las desigualdades de género entre los y las jóvenes. - Promover la inclusión educativa de los y las jóvenes.
<b>SOMOS SONIDO</b>	Escasez de políticas educativas que tomen al cuerpo como el centro de la propuesta	- Promover políticas educativas que aborden el cuerpo, el arte, lo lúdico y la salud.
<b>CENTRO DE ARTE, CULTURA Y DESARROLLO INMUJERES</b>	Violencia de género / Ausencia de propuestas integrales y multidimensionales para jóvenes	- Promover un proceso educativo mediado de valores morales, espirituales y éticas desde una concepción holística.
	Barreras culturales para alcanzar el desarrollo social pleno / Desigualdades de género, étnicas y culturales	- Promover procesos críticos de políticas públicas inclusivas, interculturales e integrales. - Promover conceptos como la felicidad y el amor desde las políticas públicas.

<sup>1</sup>

Trabajo No Remunerado

<b>INSTITUTO KOLPING</b>	Violencia y desigualdad social	- Promover políticas públicas adaptadas a los cambios tecnológicos y del mercado laboral desde un enfoque de género.
<b>IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA (ARQUIDIÓCESIS DE MONTEVIDEO)</b>	No específica	- Promover políticas de protección a la integridad familiar. - Empoderar el rol de padres y madres en el cuidado a sus hijos.
<b>UTE</b>	Desigualdades de género en el mercado laboral (segregación ocupacional)	- Promover políticas de equidad de género desde un enfoque interseccional. - Fortalecer y jerarquizar la rectoría de INMUJERES.
<b>COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE LAS MUJERES DE LAVALLEJA</b>	Distribución inequitativa del TNR en los hogares / Falta de políticas de cuidado en el medio rural	- Promover una distribución equitativa del TNR entre varones y mujeres. - Lograr que el Sistema Nacional de Cuidados sea universal.
<b>SINDICATO ÚNICO DE TRABAJADORAS DOMÉSTICAS</b>	Baja participación política de las mujeres / Discriminación laboral hacia las mujeres / Baja inclusión social de los jóvenes con discapacidad	- Promover una mayor participación política femenina. - Reducir la discriminación laboral hacia las mujeres. - Promover políticas de juventudes territorializadas y para jóvenes con discapacidad.
<b>NO SE IDENTIFICA INSTITUCIÓN</b>	Desigualdades intergeneracionales	- Promover la integración social de las distintas generaciones. - Fomentar la educación sexual en niños/as.
<b>ONAJPU / PIT-CNT</b>	Discriminación laboral hacia las mujeres / Brechas salariales entre hombres y mujeres / Distribución inequitativa del TNR entre mujeres y varones	- Ampliar las oportunidades laborales para los y las jóvenes. - Reducir las desigualdades de género.
<b>GRUPO DE ADULTOS MAYORES DE VILLA ALEGRÍA</b>	Falta de planificación a corto plazo de las propuestas del Diálogo Social / Enfoque asistencialista de las políticas sociales	- Promover planes de acción a corto, mediano y largo plazo en base a las propuestas del Diálogo Social. - Promover la incorporación del enfoque de derechos en las políticas sociales.
<b>CIUDADANÍAS EN RED-RED PROCUIDADOS</b>	Invisibilidad de los y las jóvenes como ciclo de vida en las políticas públicas	- Incrementar las políticas públicas dirigidas a jóvenes. - Incrementar el gasto público dirigido a la población joven.
<b>ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA</b>	Barreras de acceso a las mujeres en instituciones militares y policiales	- Favorecer el acceso de las mujeres a las instituciones militares. - Difundir las propuestas del Diálogo Social mediante campañas publicitarias.
<b>PIT-CNT</b>	Poca formación en educación sexual a los docentes.	- Fortalecer la educación sexual hacia niños/as. - Promover políticas de integración social entre las distintas generaciones.
<b>RED DE MUJERES RURALES</b>	Desigualdades territoriales en cuanto al acceso de recursos y bienes sociales	- Promover la creación de más servicios públicos en el medio rural.
<b>NO SE IDENTIFICA</b>	Reproducción de estereotipos de	- Promover a nivel individual y social la no

<b>INSTITUCIÓN</b>	género	reproducción de estereotipos de género. -Fortalecer el rol de la sociedad civil en la incidencia y monitoreo de las políticas públicas.
--------------------	--------	--



**ANEXO 1 Listado de participantes de la sesión 1**

<b>INSTITUCIÓN</b>	<b>REPRESENTANTE</b>
Administración Nacional de Usinas y Trasmisiones Eléctricas (UTE)	Seluja, Diva
Aldeas Infantiles Uruguay	Pérez, Cynthia
ANTEL	Buccino, Gerardo Betbeder, Rosana
Asociación Civil El Abrojo	Camaro, Natalia
Asociación Nacional Doulas del Uruguay (ANDOU)	Gutiérrez, Patricia
Asociación Uruguaya de Educación Católica (AUDEC)	Anesetti, Silvia
BPS (Grupo de Género)	Pandiani, Ivonne
CAAM (Centro de Atención al Adulto Mayor)	Peña Castro, Beatríz
Casa Ambiental de Castillos	Pereyra, Eduardo
Centro de Arte, Cultura y Desarrollo (ARTECYD)	Baher, Sima
Ciudadanías en Red (CIRed)	Percovich, Margartia
Comisión Departamental de Mujeres de Lavalleja	Santos Asencio, Solange
Comité Departamental de Equidad de Género Florida	Soria, Diego
Cotidiano Mujer	Villalba, Sofía
CUTCSA	Viña, Silvia
Dirección Nacional de Asuntos Sociales - Caja Policial	Márquez, Emiliano
Escuela Científica Basilio	Bentos, Mabel Penza, Lucía
Estado Mayor de la Defensa (ESMADE)	Nogues, José
Facultad de Derecho	Brignoni, Marcela Meza, Flor de María

<b>Fundación (en formación) Casa de los Lamas</b>	Berois, Roxana
<b>Fundación FUCAC</b>	Travers, Susana
<b>Grupo de Adultos Mayores Villa Alegría</b>	Pérez Inzúa, Luis Humberto
<b>Gurises Unidos</b>	Emilio Bonetti
<b>Iglesia Católica Apostólica Romana (Arquidiócesis de Montevideo)</b>	Campón, Luis Daniel
<b>INJU</b>	Faggiani, Melissa
<b>INJU (Foro de Juventudes)</b>	Vignolo, Antonella
<b>Inmujeres</b>	Caputi, Valentina Martínez, Luciana Moreira, Karina Ojeda, Noelia Santos, Onnika
<b>Institución Kolping</b>	Silva, Antonio
<b>Instituto de Promoción Económico y Social del Uruguay (IPRU)</b>	Comas, Carola
<b>Intendencia de Paysandú</b>	Coiro, Mariela (Unidad de género) Pessatti, Erika (Secretaría de La juventud)
<b>Intendencia de Salto</b>	Carballo, Adriana
<b>Intendencia Departamental de Treinta y Tres</b>	Sanguinetti, Elisa
<b>Justicia Penal Militar</b>	Salinas, María Píriz, María del Rosario
<b>Iglesia de Jesucristo de los Santos de los Últimos Días</b>	Álvarez, Gabriel Pochintesta, Alberto
<b>Jóvenes en Red</b>	Bentancor, Alejandra Suárez, Claudia
<b>LATU</b>	Di candia, Carina

<b>MIDES – INJU</b>	Forischi, Romina
<b>MIDES- Programa Canasta de Servicios</b>	Bielli, Alicia
<b>Ministerio de Defensa – Comisión Especial de Género</b>	Gómez, Bettina
<b>Ministerio de Industria, Energía y Minería</b>	González, Rossana
<b>Ministerio de Trabajo y Seguridad Social</b>	Santestevan, Ana
<b>Ministerio de Turismo</b>	Bestard, Carolina
<b>Mujeres de Negro</b>	Rodríguez, Virginia Ramallo, Romy
<b>Mujeres rurales del Uruguay (Red de Mujeres rurales...)</b>	Paéz, Silvia
<b>Mujeres Rurales de Colonia</b>	García, Sonia Cosiorca, Karina
<b>Oficina de Planeamiento de Presupuesto (OPP)</b>	Goyeneche, Guadalupe
<b>PIT-CNT</b>	Mateo, Richy Aguiar, Mariana
<b>PNUD</b>	Varela, Virginia
<b>Red Procuidados</b>	Fassler, Clara (T) Pérez, Isabel (A)
<b>República AFAP S.A.</b>	Pardo, Jimena
<b>Sindicato de trabajadoras domésticas de Paysandú</b>	Benítez, Isabel
<b>Sociedad de funcionarios policiales en actividad y retirados de la administración central - Sindicato Policial (SUPU)</b>	Fernández, Ariel Cosentino, Andrés
<b>Somos sonido, música y movimiento para el desarrollo humano</b>	Barone, Gustavo
<b>Universitarios, técnicos e investigadores afrouguayos (UAFRO)</b>	Rolando, Linnet
<b>Unión Trans del Uruguay (UTRU)</b>	Arena, Priyanka



**ANEXO 2 Presentación (Power Point) expuesta en la apertura de la sesión 1<sup>2</sup>**



## **SESIÓN 1: GÉNERO Y JUVENTUDES**

---

**MESA 8: GÉNERO Y GENERACIONES**

JUEVES 11 DE AGOSTO 2016

---

---

<sup>2</sup> A cargo de Rosario Aguirre, Niki Johnson y Fernanda Ferrari.

## CONTENIDOS DE LA PRESENTACIÓN:

---

1. Síntesis de las propuestas presentadas a través del sitio web del Diálogo Social en clave de juventud y género.
2. Síntesis de los resultados de los talleres del Encuentro del 28 julio.
3. Preguntas para profundizar el intercambio y la participación.



## 1. SÍNTESIS DE LAS PROPUESTAS PRESENTADAS EN CLAVE DE JUVENTUD Y GÉNERO.

---

ORGANIZACIÓN	TÍTULO	ÁREA TEMÁTICA
<b>GURISES UNIDOS</b>	Ciudadanía niñez y adolescencia en el siglo XXI.	Participación adolescente/ Seguimiento e incidencia en políticas de adolescencia.
<b>IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS</b>	Juventudes, educación y proyectos de vida.	Desvinculación educativa en jóvenes.
<b>ROTARY CLUB LASCANO</b>	Proyecto de inserción adolescente cuidados educativos-futuro y contenidos de vida.	Desvinculación educativa y desempleo juvenil. (Conciliación cuidados).
<b>COMUNIDAD BAHAI DE URUGUAY</b>	Educación en valores de los adolescentes	Formación para adolescentes.
<b>RED URUGUAYA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL</b>	NO INDICA	Violencia doméstica y sexual hacia las mujeres.
<b>CENTRO DE ARTE, CULTURA Y DESARROLLO</b>	La violencia familiar, enfoque de la mujer e igualdad de género	Violencia de género hacia las mujeres.

ORGANIZACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES
<b>GURISES UNIDOS</b>	- Crear comisión parlamentaria de seguimiento del cumplimiento de la CDN.	- Espacios de sensibilización y diálogo entre representantes del poder legislativo con organizaciones vinculadas a la temática niñez y adolescencia.
	- Modificar prácticas institucionales según normativa de la CDN con respecto a la niñez y la adolescencia.	- Formación y capacitación a legisladores en enfoque de derechos de niños, niñas y adolescentes.
		- Participación infantil y adolescente para formar parte de mesas de diálogo con los legisladores nacionales.
		- Formar grupo asesor integrado por niños, niñas y adolescentes que puedan expedirse y asesorar a la asamblea general del poder legislativo.
		- Crear Espacio de trabajo a nivel parlamentario para el seguimiento de CDN.

ORGANIZACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES
<b>IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS</b>	Contener la desvinculación de jóvenes de 12-18 años de las instituciones educativas, favoreciendo la creación de espacios de socialización que contribuyan a la construcción de proyectos de vida satisfactorios.	- Implementar el programa "Para la fortaleza de la Juventud"
<b>ROTARY CLUB LASCANO</b>	Coordinar, racionalizar y complementar los servicios educativos, laborales y de cuidados para promover la vinculación educativa de jóvenes.	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Talleres de orientación vocacional.</li> <li>- Mapeo de recursos comunitarios.</li> <li>- Otorgar becas de estudio a jóvenes.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Mostrar la oferta educativa a nivel local.</li> <li>- Coordinar con empresas para promover la inserción laboral.</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Generar información sobre las trayectorias juveniles y familiares.</li> </ul>

ORGANIZACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES
<b>COMUNIDAD BAHAI DE URUGUAY</b>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Desarrollar el potencial humano de los adolescentes.</li> <li>- Empoderar a adolescentes de 12, 13 y 14 años para que adquieran valores y habilidades para servir a sus congéneres en el ámbito familiar, barrial y social.</li> </ul>	- Implementar un programa de la organización (no se desarrolla ni explícita)
<b>RED URUGUAYA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL</b>	Promover reformas legislativas.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Elaborar Ley Integral de protección de la violencia hacia las mujeres.</li> <li>- Incorporar modificaciones en el Código de la Niñez y la Adolescencia.</li> <li>-Incorporar en el Código Penal la perspectiva de género y generaciones.</li> </ul>
	Fortalecer los mecanismos interinstitucionales.	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Jerarquización de los mecanismos de género en el Poder Ejecutivo y el Poder Judicial.</li> <li>- Participación paritaria de la sociedad civil.</li> </ul>
	Promover mejores políticas públicas.	Diseño y ejecución de una política pública dirigida a producir un cambio cultural para la democratización de las relaciones entre género y generaciones

ORGANIZACIÓN	OBJETIVOS	ACCIONES
<b>CENTRO DE ARTE, CULTURA Y DESARROLLO</b>	Crear un programa educativo a nivel de las bases de la sociedad, trabajando en diferentes núcleos posibles, sobre los factores de una vida familiar armoniosa, la igualdad de género, la violencia doméstica y el desarrollo integral del ser humano.	Implementar 4 cursos que están diseñados para generar un proceso de aprendizaje que facultará a los participantes en conocimientos sobre: Violencia Doméstica, La Equidad entre el Hombre y la Mujer, Igualdad de Género, Habilidades Sociales, El Desarrollo y los Logros Individuales en la Vida.

## **SOBRE LAS PROPUESTAS:**

- Algunas propuestas colocan el foco solamente en la dimensión generacional (propuestas asociadas a la adolescencia y juventud) sin interseccionar el género.
- Otras propuestas logran articular la dimensión género y juventud identificando propuestas específicas asociadas a la intersección (violencia en el noviazgo o trabajo no remunerado en jóvenes).
- Por otro lado, un conjunto de propuestas están focalizadas en aspectos transversales al ciclo de vida de las personas tales como la violencia hacia las mujeres.



## **SOBRE LAS PROPUESTAS:**

- Aparecen conceptos vinculados con problemáticas tales como: cuidados, conciliación, violencia doméstica e intrafamiliar, trabajo familiar no remunerado.
- En algunas propuestas se fundamenta el problema desde una perspectiva de igualdad de género y juventud pero luego no se proponen acciones específicas para responder a las problemáticas.
- La perspectiva temporal generalmente se refiere al momento presente y en algunos casos se explicita la necesidad de que las propuestas se sostengan en el tiempo (sin referencia específica). Sin embargo, en la mayoría de las propuestas no aparecen hojas de ruta claras hacia el 2050.

## **2. SÍNTESIS DE LOS RESULTADOS DE LOS TALLERES DEL ENCUENTRO DEL 28 JULIO**

## ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LOS TALLERES MESA 8

ESTADO	COOP. INTERNACIONAL
ADMINISTRACIÓN NACIONAL DE USINAS Y TRASMISIONES ELÉCTRICAS (UTE) BPS (GRUPO DE GÉNERO) COMITÉ DEPARTAMENTAL DE EQUIDAD DE GÉNERO FLORIDA COMUNA MUJER CONSEJOS VECINALES DE MONTEVIDEO DIRECCIÓN NACIONAL DE ASUNTOS SOCIALES - CAJA POLICIAL ESTADO MAYOR DE LA DEFENSA (ESMADE) INMAYORES INTENDENCIA DE MONTEVIDEO – CCZ 9 – ASOCIACIÓN SOCIAL INTENDENCIA DE PAYSANDÚ INTENDENCIA DEPARTAMENTAL DE TREINTA Y TRES JUSTICIA PENAL MILITAR LATU MIDES- PROGRAMA CANASTA DE SERVICIOS MINISTERIO DE DEFENSA – COMISIÓN ESPECIAL DE GÉNERO MINISTERIO DE DESARROLLO SOCIAL (MIDES) MINISTERIO DE EDUCACIÓN Y CULTURA – COMISIÓN DE GÉNERO MINISTERIO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA MINISTERIO DE TRABAJO Y SEGURIDAD SOCIAL MINISTERIO DE TURISMO OFICINA DE PLANEAMIENTO DE PRESUPUESTO (OPP) PORTAL AMARILLO (ASSE) + JÓVENES EN RED SOCIEDAD DE FUNCIONARIOS POLICIALES EN ACTIVIDAD Y RETIRADOS DE LA ADMINISTRACIÓN CENTRAL - SINDICATO POLICIAL (SUPU)	AGENCIA URUGUAYA DE COOPERACIÓN INTERNACIONAL (AUCI) ONU MUJERES PNUD  <b>3 ORGANIZACIONES</b>
<b>25 ORGANIZACIONES</b>	

## ORGANIZACIONES PARTICIPANTES DE LOS TALLERES MESA 8

SOCIEDAD CIVIL		
CIUDADANÍAS EN RED (CIRED) CONFEDERACIÓN URUGUAYA DE ENTIDADES COOPERATIVAS (CUDECOOP) COOPERATIVA RINCÓN DE ASISTENCIA SOCIAL COTIDIANO MUJER CUTCSA ESCUELA CIENTÍFICA BASILIO FUNDACIÓN (EN FORMACIÓN) CASA DE LOS LAMAS FUNDACIÓN FUCAC FUNDACIÓN MUJER Y FAMILIA RURAL FUNDACIÓN PLENARIO DE MUJERES DE URUGUAY (PLEMUJ) GRUPO DE ADULTOS MAYORES VILLA ALEGRÍA GURISES UNIDOS IGLESIA CATÓLICA APOSTÓLICA ROMANA (ARQUIDIÓCESIS DE MONTEVIDEO) INSTITUCIÓN KOLPING INSTITUTO MUJER Y SOCIEDAD IGLESIA DE JESUCRISTO DE LOS SANTOS DE LOS ÚLTIMOS DÍAS CASA DE LA CULTURA AFRO (UAFRO) COMISIÓN DEPARTAMENTAL DE MUJERES DE LAVALLEJA	AGRUPACIÓN UNIVERSITARIA DEL URUGUAY (AUDU) AIAMCEL ALDEAS INFANTILES URUGUAY ASOCIACIÓN CIVIL "AMIGOS DEL ADULTO MAYOR" ASOCIACIÓN CIVIL "EL PASO" ASOCIACIÓN "GIANELLA POR LA VIDA" ASOCIACIÓN NACIONAL DE ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES ORIENTADAS AL DESARROLLO ASOCIACIÓN NACIONAL DOULAS DEL URUGUAY (ANDOU) ASOCIACIÓN URUGUAYA DE EDUCACIÓN CATÓLICA (AUDEC) AUDAAG CENTRO DE ATENCIÓN AL ADULTO MAYOR (CAAM) CASA AMBIENTAL DE CASTILLOS CENTRO DE ARTE, CULTURA Y DESARROLLO (ARTECYD) CENTRO INTERDISCIPLINARIO DE ESTUDIOS SOBRE EL DESARROLLO URUGUAY (CIEDUR) SOCIEDAD URUGUAYA DE PEDIATRÍA SOMOS SONIDO, MÚSICA Y MOVIMIENTO PARA EL DESARROLLO HUMANO	MANOS PÚRPURA MUJER AHORA MUJER Y SALUD EN URUGUAY (MYSU) MUJERES DE NEGRO MUJERES RURALES DE COLONIA ONG – SOLIDARIDAD ORGANIZACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE JUBILADOS Y PENSIONISTAS DEL URUGUAY (ONAJPU) PAPAGAYO AZUL PIT-CNT ASOCIACIÓN DE MAESTROS DE ARTIGAS (REDAM) REDAM CLUB ABUELOS DE SAN JOSÉ (REDAM) RED DE GÉNERO Y FAMILIA RED PROCUIDADOS RED URUGUAYA CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA Y SEXUAL REPÚBLICA AFAP S.A. SERVICIO Y ACCIONES POR LA INFANC UNIB UNIVERSITARIOS, TÉCNICOS E INVESTIGADORES AFROURUGUAYOS (UAFRO) IA (SAI)
	<b>54 ORGANIZACIONES</b>	

---

## 2.1. PROBLEMÁTICAS Y PROPUESTAS ESPECÍFICAS PARA EL LOGRO DE LA IGUALDAD DE GÉNERO EN LOS Y LAS JÓVENES

---

### EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN

---

#### **METAS AL 2050:**

- Deconstruir roles estereotipados de género.
- Combatir la indiferencia de la sociedad y la naturalización de la desigualdad de género, y de las actitudes y relaciones violentas.
- Generar relaciones intergeneracionales respetuosas.
- Considerar todas las formas de ser mujer.
- Transformación cultural de los modelos tradicionales de género.
- Transformación de los modelos de género estereotipados y perjudiciales que transmiten los MMCC (mujer = objeto sexual) y que inciden en el proceso socialización.
- Deconstruir mensajes no igualitarios en los medios de comunicación y en la educación formal, incluida la formación docente.

## EDUCACIÓN Y SOCIALIZACIÓN (cont.)

---

### **ACCIONES:**

- Formación de educadores.
  - Inclusión en la currícula a lo largo del sistema educativo: educación sexual, en género, en vínculos no violentos, en DDHH, etc.
  - Trabajar la igualdad a través de actividades y prácticas lúdicas, artísticas, musicales.
  - Utilizar creatividad para generar nuevos valores de igualdad.
  - Promover creación de colectivos de varones que reflexionen sobre los cambios en los roles de género y/o que apoyan la agenda de igualdad de género.
  - Ley de medios con perspectiva de género.
  - Mejor uso de las TICs, Plataforma ANTEL para transmitir mensajes no sexistas.
- 

## TRABAJO Y AUTONOMÍA ECONÓMICA

---

### **METAS AL 2050:**

- Lograr la autonomía económica de las mujeres.
- Eliminar la brecha salarial.
- Poner fin a la segmentación ocupacional laboral.
- Igualar condiciones de trabajo de mujeres y hombres.

### **ACCIONES:**

- Sensibilizar a los sindicatos sobre las desigualdades resultantes del desigual uso de tiempo.
  - Incluir en ámbito de la negociación colectiva temas de estereotipos de género y violencia en el ámbito laboral.
-

---

## 2.2. Propuestas transversales a todo el ciclo de vida

### VIOLENCIA DE GÉNERO

#### **METAS AL 2050**

- Jueces y fiscales adecuadamente capacitados para trabajar en casos de VG/VD.
- Darle protección a las víctimas y no revictimizar.
- Sensibilizar y combatir la violencia obstétrica.
- Construir un sistema de protección integral de respuesta a la violencia de género.

#### **ACCIONES:**

- Incluir formación en género en la carrera de Derecho UdelaR.
- Agilizar tratamiento de la ley integral de violencia basada en género y generaciones.
- Sistema de ventanilla única para recepción y abordaje de denuncias.
- Repensar abordaje del sistema de salud sobre VG/VD; reformular pregunta para captar situaciones de violencia.
- Acompañar a las mujeres y darles herramientas frente a la violencia obstétrica.


## **CORRESPONSABILIDAD FAMILIAR**

---

### **METAS AL 2050:**

- Transformar los estereotipos de género en las prácticas de cuidados mediante nuevas prácticas de crianza.
- Redistribución equitativa de las cargas del TNR en los hogares.
- Institucionalizar el Sistema Nacional de Cuidados como una política universal.

### **ACCIONES:**

- Actuar sobre los procesos de socialización primaria (familia) [dificultad al ser del ámbito privado].
  - Fortalecer a las familias para que puedan educar en igualdad y practiquen la corresponsabilidad.
  - Implementar cabalmente el Sistema Nacional de Cuidados.
- 
- 

---

## **2.3. Propuestas para el proceso de construcción de políticas públicas**



## PARTICIPACIÓN POLÍTICA

### **METAS AL 2050:**

- Incorporar perspectiva de las mujeres y de igualdad de género.
- Asegurar mayor equidad de género en la distribución del poder.
- Más mujeres en cargos de poder
- Asegurar acceso e incidencia de personas trans en ámbitos de deliberación y decisión políticos.
- Fortalecer el rol de incidencia de la sociedad civil.

### **ACCIONES:**

- Cuotas de representación para trans.
- Paridad de participación en la toma de decisiones políticas.
- Dar espacio a la participación social y fortalecer las acciones colectivas para contrarrestar el debilitamiento de la sociedad civil.

## TOMA DE DECISIONES

### **METAS AL 2050:**

- Transformar el proceso de formulación e implementación de las políticas
- Ir más allá de lo discursivo, lo “políticamente correcto”.
- Sensibilizar a los tomadores de decisión para que asuman un compromiso real y permanente e implementen acciones concretas y no solo hagan presencia pública en “fechas especiales” (ej. mes de la afrodescendencia).
- Generar cambios en la cultura institucional (ej. erradicar la perspectiva tutelar que persiste en la implementación).
- Eliminar los obstáculos para lograr la transformación (incluyendo las propias estructuras de las instituciones).

## DISEÑO, FORMULACIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE LAS POLÍTICAS

### **METAS AL 2050:**

- Fortalecer el diagnóstico en las áreas de industria, producción, economía.
- Generar diagnósticos integrales que incorporen el conocimiento territorial.
- Institucionalizar nuevos modelos de políticas sociales y que su implementación no dependa de la voluntad/capacidad de operadores. (generar cambios en las prácticas de los operadores).
- Erradicar actitudes estereotipadas (educación) o de culpabilización, estigmatización (salud) que transmiten los operadores.
- Evitar la sobre-segregación por etapa de ciclo de vida – aprender de los proyectos intergeneracionales.
- Generar políticas sostenibles.
- Evitar estandarización, homogeneización, centralización.

## ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES

### **METAS AL 2050:**

- Incorporar la voz de los actores en el territorio en el proceso de diseño de la política (PROBLEMA: no todos los ministerios tienen estructuras descentralizadas).
- Incorporar la perspectiva territorial, debe ser incorporada en el SNIC.
- Crear espacios y mecanismos efectivos e institucionalizados (no puntuales) para la participación de las redes.
- Abrir las redes de actores en el territorio a la participación de la población que vive allí.



## ARTICULACIÓN ENTRE ACTORES

---

### **METAS AL 2050:**

- Incorporar de manera efectiva las propuestas y experiencias efectivas desarrolladas por las OSC
  - Lograr que las políticas reflejen las perspectivas y respondan a las necesidades de la población y de diferentes grupos dentro de ella
  - Generar espacios de participación real y de poder a nivel del territorio más comunitarios y horizontales.
  - Rearticular la relación desigual de poder nivel nacional-nivel territorial en la formulación de las políticas.
  - Promover la participación de jóvenes en el diseño y gestión de las políticas desde concepciones de participación activa y colectiva.
- 

## ENFOQUE INTERSECCIONAL

---

### **METAS AL 2050:**

- Atender a las necesidades de diferentes grupos poblacionales, más allá de lo etario.
  - Lograr pasaje de la igualdad legal a la igualdad real.
  - Considerar todas las formas de ser mujeres.
  - Visibilizar necesidades población afro, mujeres rurales, con discapacidad, etc.
  - Valorizar los aportes de todas y todos.
-

## ENFOQUE DE GÉNERO

---

### **METAS AL 2050:**

- Transversalidad real de la perspectiva de igualdad de género en todo el Estado.
- Institucionalización y sostenibilidad de las políticas de género en el Estado más allá de los cambios de gobierno.
- Visibilizar e intercambiar buenas prácticas dentro del Estado.
- Asegurar que no se pierda el enfoque de género en la bajada a territorio de las políticas.

---

## ENFOQUE DE GÉNERO

---

### **ACCIONES:**

- Dar más poder a la institucionalidad de género en el Estado.
- Examinar al propio Estado: reconocimiento de las desigualdades de género en su interior, reproducción de discriminación y violencia.
- Formación en género e información sobre avances legales para funcionarios públicos.
- Colectivizar y difundir logros en materia de igualdad de género dentro de los organismos públicos.
- Conocer la existencia de derechos y obligaciones y necesidad que la ciudadanía reclame por sus derechos: "Hacerlos carne en las personas".

## **La mirada hacia el 2050 enfatiza la necesidad de una transformación que conduzca hacia:**

- Una sociedad con igualdad de género dentro de la multiculturalidad y la pluriétnicidad para lo cual se requiere avanzar en políticas públicas que contemplen interseccionalidades. “A 2050 va a ver otra forma de pensar el género”.
- Una sociedad en que exista el respeto intergeneracional desafiando el estigma hacia los jóvenes y hacia los viejos.
- Una sociedad en que haya más tiempo para vivir y menor dependencia del salario.
- Una visión del futuro positiva a través de avances acumulativos por la consolidación de espacios institucionales y por políticas sociales de igualdad (con recursos escasos) que pueden ir avanzando.
- Una visión de futuro que redama una gran transformación para eliminar el patriarcado mediante lucha ideológica, práctica y no con “curitas” (las políticas sociales).